

El puerto exterior de Pasaia colisiona con el plan de protección del litoral

Medio Ambiente extrema las medidas para preservar el monte Jaizkibel y sus acantilados

M. ORMAZABAL. San Sebastián El proyecto de construir el puerto exterior de Pasaia entra en colisión directa con el nuevo plan de protección del litoral que está tramitando el Gobierno vasco. El Plan Territorial Sectorial (PTS) de Protección y Ordenación del Litoral, aprobado provisionalmente por el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, establece restricciones que imposibilitarían la construcción de las infraestructuras necesarias para acceder a la dársena exterior. El plan concede al

monte Jaizkibel —entre Hondarribia y Pasaia— el “máximo valor” para la conservación “por su interés paisajístico y naturalístico, entre otros”, lo que impediría acometer obras en la montaña que alterarían su valor ambiental.

El controvertido proyecto que impulsa desde 2002 la Autoridad Portuaria de Pasajes y apoyan ahora el Gobierno vasco y la Diputación de Guipúzcoa —con la salvedad de los representantes de EA y EB— encuentra en el plan de ordenación del frente costero un nue-

vo obstáculo para su ejecución, que requeriría una inversión de 733 millones de euros. El PTS del litoral, que fija los criterios de intervención en la “franja de anchura mínima de 500 metros” existente entre la ribera del mar y el medio terrestre, no aborda expresamente el desarrollo de nuevas instalaciones portuarias. Sin embargo, establece fuertes restricciones en las márgenes costeras y las rías con el fin de impedir la alteración de los espacios de gran valor medioambiental. Este es el caso del monte Jaizkibel, catalogado

como un área de “especial protección”, que está integrado en la Red Natura 2000 con la calificación de Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Los acantilados del Jaizkibel figuran, junto con los de San Juan de Gaztelugatxe, la rasa mareal entre Zumaia y Deba o el fangal interior de Txingudi, entre los enclaves de mayor valor paisajístico del País Vasco, sólo superados por el hábitat de Urdaibai, declarado por la Unesco como Reserva de la Biosfera.

PASA A LA PÁGINA 3

La vivienda libre usada y nueva sube un 15,5% el primer trimestre

E. AZUMENDI. Vitoria La vivienda libre nueva y usada subió un 15,5% de media en Euskadi durante el primer trimestre de este año en relación con el mismo periodo de 2004. Los pisos nuevos son los que más tiraron al alza, con un 19% de incremento, mientras que los de segunda mano crecieron a un ritmo más moderado, un 12%. Los datos corresponden al informe que trimestralmente elabora el Departamento de Vivienda del Gobierno con la información que le suministran los promotores y agencias inmobiliarias.

El informe recoge el precio de todas las viviendas que se encuentran en oferta durante el trimestre y de ahí saca la media. Esta misma semana también se ha publicado otro estudio, el de la Sociedad de Tasación, que refleja un incremento más moderado (el 4,1%). La diferencia con el informe del Gobierno es que la Sociedad de Tasación sólo recoge viviendas nuevas y la media se hace sobre la tasación y no sobre el precio en que salen a la venta.

PASA A LA PÁGINA 3

Muere en Aia una joven de 15 años al caer un coche por un terraplén

EL PAÍS. San Sebastián Una joven de 15 años falleció en la madrugada del sábado en Aia después de que el vehículo en el que viajaba se saliera de la calzada y cayera por un terraplén. Además, en este siniestro también resultaron heridas la hermana de la fallecida y dos amigas.

El accidente se produjo a las 00.45 de ayer cuando un turismo Citroen Xsara, que circulaba por la carretera GI-3710 de Aia, se salió de la misma a la altura del barrio de San Pedro y se precipitó por un desnivel, según informó ayer la Ertzaintza. Una de las ocupantes del vehículo alertó del siniestro a los servicios de emergencias, que no pudieron hacer nada salvar la vida de una de las cuatro ocupantes del turismo, que falleció a consecuencia de la gravedad de las heridas sufridas.

El cuerpo de la víctima, una joven de 15 años de edad de la que no se facilitaron las iniciales, fue trasladado al Servicio de Patología Forense de Donostia por orden judicial. En el siniestro también resultaron heridas la hermana de la fallecida, de 17 años, y sus dos compañeras de 18 años de edad, que trasladadas en ambulancias al Hospital Donostia. Por su parte, la Ertzaintza ha abierto una investigación para determinar las causas y circunstancias que provocaron el accidente.



LUIS ALBERTO GARCÍA

Agua fresca de la fuente

Cualquier agua es buena si de calmar el calor se trata. Los niños son los que mejor lo saben y no se cortan a la hora de ponerse el traje de baño y remojarse en cualquier lugar, aunque sea en la ciudad. Las fuentes junto al Museo Guggenheim de Bilbao, cuyos chorros aparecen y desaparecen

de forma sorpresiva, se ha convertido en un lugar perfecto para remojarse, y este fin de semana ha estado muy solicitado. Ya el año pasado los niños jugaban en las fuentes y terminaban empapados y frescos, pero este año han decidido olvidarse de la ropa y llevarse el bañador.

Cientos de personas piden la creación de selecciones vascas

EL PAÍS. Bilbao Varios cientos de personas se reunieron ayer en Getxo para reclamar la creación de selecciones vascas que participen en competiciones internacionales oficiales. Entre los asistentes se encontraban jugadores del Athletic y representantes políticos del PNV, EA, EB, Aralar, la ilegalizada Batasuna. Además de los citados, Iñaki Perurena, el pelotari Mikel Goñi y el ciclista Iñigo Landaluze, entre otros, grabaron un anuncio publicitario a favor de la celebración del Día de las selecciones vascas.

El alcalde del municipio, el peneuvista Iñaki Zarraoa, manifestó al inicio de los actos festivos que la asistencia “masiva” puso de manifiesto que “la sociedad vasca quiere tener una selección nacional”. El secretario general de EA, Unai Ziarreta; el portavoz de la presidencia de EB, Mikel Arana; la vicecoordinador de Aralar, Mikel Basabe, y Jone Goirizelaia, de Batasuna, aseguraron que la creación de selecciones “es un derecho del pueblo vasco”.

CarteleraPÁGINA 6

AgendaPÁGINA 7

La Diputación de Guipúzcoa pide que se permita construir los accesos al puerto

La calificación ambiental de Jaizkibel impediría conectar la dársena por carretera y ferrocarril

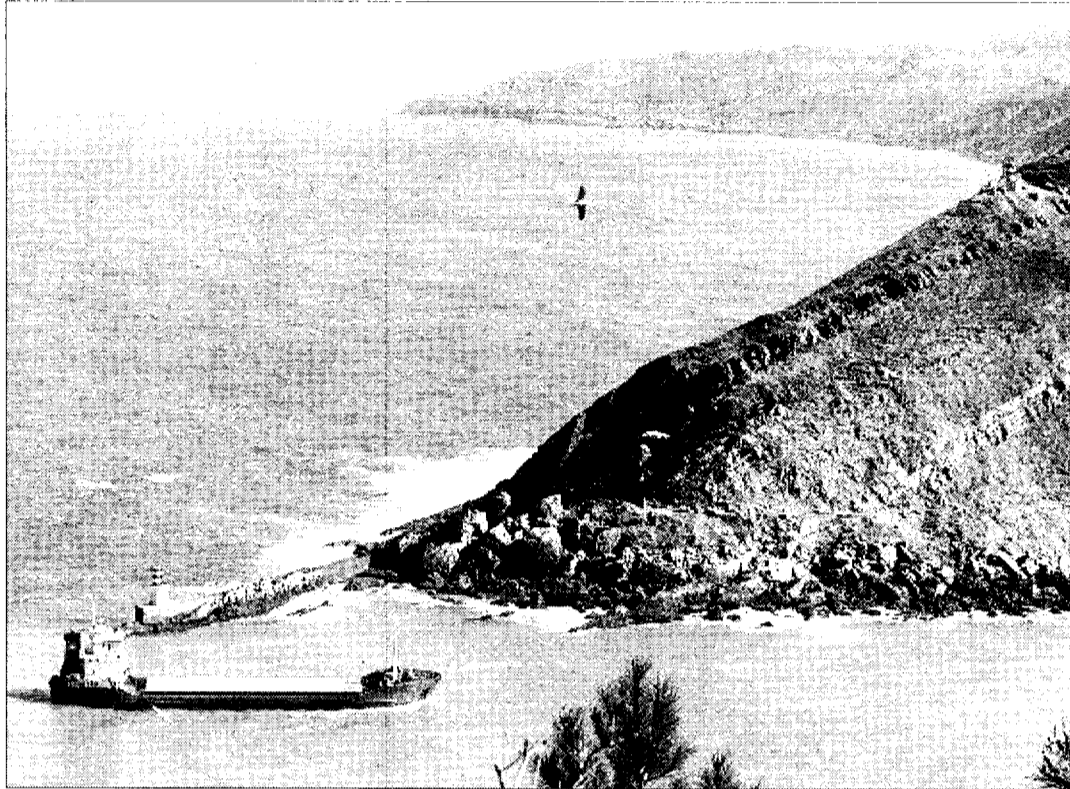
VIENE DE LA PÁGINA 1

El plan de protección y ordenación del litoral, en su artículo 10, referido a las directrices generales relativas a la localización y ejecución de infraestructuras, equipamientos y obras de interés general, establece como "criterio general" que se evite este tipo de actuaciones "en los suelos no urbanizables que han sido categorizados como de protección especial", como es el caso de Jaizkibel. Para las zonas especialmente protegidas, el nuevo plan recomienda "limitar al máximo la intervención antrópica [del hombre], manteniéndose la situación preexistente".

La Diputación de Guipúzcoa discrepa de estos criterios, pues limitan muy seriamente cualquier actuación en Jaizkibel e imposibilitan la construcción de los accesos (carreteras y líneas férreas, entre otros) al puerto exterior. El Gobierno foral, en las alegaciones que aprobó el pasado martes en su Consejo de Diputados, advierte de la existencia de "contradicciones" en el documento del Departamento de Medio Ambiente. El diputado de Ordenación del Territorio, Koldo Azkoitia, apunta, entre otras, que, frente al criterio general de máxima protección del medio que propugna el PTS, se permiten otras actuaciones, siempre que se extremen las "medidas preventivas de preservación del entorno" o se adopten "las medidas adecuadas de conservación de los valores ambientales".

Azkoitia añade que el PTS del litoral no distingue entre la instalación destinada al uso principal (el puerto exterior) y "aquellas otras infraestructuras o instalaciones complementarias que son imprescindibles para su pleno funcionamiento y pueden ser entendidas como usos secundarios".

La construcción de la futura dársena exigirá perforar el Jaizkibel para conectar las instalaciones portuarias con la red via-



Vista de los acantilados del monte Jaizkibel y la bocana de entrada al puerto interior de Pasajes. / JESÚS URIARTE

ria y el ferrocarril. "Si este PTS acaba siendo de aplicación, ponerse a excavar en Jaizkibel será muy complicado", admite Azkoitia. Por esta razón, la Diputación propone que, manteniéndose la protección más severa para el Jaizkibel, se permita la posibilidad de realizar intervenciones que califica de "secundarias".

Proyecto "inasumible"

La evaluación de impacto ambiental que acompaña al PTS incluye una mención especial a la propuesta de puerto exterior de Pasajes, en la que hace constar que este macroproyecto "afecta gravemente a un área de especial protección estricta en 21,86 hectáreas, lo que representa un 42% de la superficie de Jaizkibel" e incide negativamente en la flora y fauna del lugar. Por ello, el PTS considera que

los costes ambientales que acarrea su construcción son "inasumibles". La consejería de Medio Ambiente recoge en este plan que, al margen cualquier otra consideración, el monte Jaizkibel figura entre los espacios seleccionados para integrar la Red de Espacios Protegidos de Euskadi. El plan de protección del litoral podría estar definitivamente aprobado a comienzos de 2006, según el director de Ordenación del Territorio del Gobierno, Martín Arregi.

La construcción del puerto exterior está siendo motivo de controversia y división entre el PNV y EA, socios de gobierno en la Diputación y el Ejecutivo autonómico. La abierta apuesta a favor de su construcción manifestada por el diputado general de Guipúzcoa, el peneuvista Joxe Joan González de Txabarri, y el ex consejero de Transportes Álvaro Amann, del mismo

partido, ha chocado con el claro rechazo del anterior equipo de Medio Ambiente, dirigido por Sabin Intxaurreaga, de EA.

El programa de gobierno para esta legislatura suscrito la semana pasada por el tripartito PNV-EA-EB evita concretar cualquier intervención en la zona portuaria de Pasaia. En el apartado dedicado a "la mejora de las infraestructuras", se limita a impulsar la "complementariedad" de Bilbao y Pasaia. Para este puerto, se propone elaborar "un plan que garantice una actividad portuaria respetuosa con el medio ambiente". El capítulo sobre medio ambiente no hace ninguna referencia al puerto exterior.

Por otro lado, los ensayos realizados por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex), dependiente de Fomento, concluyen que el proyecto de puerto exterior es "técnicamente viable".

Los alquileres suben un 7% de media y llegan a 746 euros al mes

VIENE DE LA PÁGINA 1

La evolución del mercado inmobiliario vasco a lo largo del primer trimestre confirma la tendencia apuntada en los últimos años: comprar un piso usado es más caro que adquirir uno nuevo, en términos generales. El metro cuadrado de la vivienda nueva costaba 3.067 euros, por debajo de los 3.072 euros de una de segunda mano.

En un análisis por territorios, se pueden apreciar fuertes incrementos de los precios de la vivienda libre nueva tanto en Guipúzcoa como en Álava, mientras que Vizcaya sube de una forma más contenida. Álava presenta el precio medio más elevado, con 3.159 euros por metro cuadrado (un 22% más); Vizcaya registra un promedio de 3.053 euros (15%) y Guipúzcoa uno parecido, con 3.050 euros por metro cuadrado (24%).

Desde el punto de vista de precios por vivienda, la media para el conjunto de la comunidad autónoma se sitúa en 266.000 euros, oscilando entre los 275.000 en Álava y los 253.000 que se registran para la provincia de Guipúzcoa. Por capitales, San Sebastián sigue con el metro cuadrado más caro (4.761 euros). En Vitoria cuesta 3.393 euros (18,7% más) y en Bilbao se sitúa en 3.181 (18,2% más).

Atendiendo al reparto de las viviendas libres de nueva construcción según su precio a la venta, se constata una relevante concentración en los tramos más elevados. En el primer trimestre de 2005 la proporción de viviendas que supera los 300.000 euros alcanza el 33% de la oferta, mientras que en el mismo periodo del pasado año este porcentaje se situaba en torno al 20%. Además, un 6,5% de la oferta total supera los 450.000 euros por piso. Únicamente el 11% de la oferta registra un precio inferior a los 180.000 euros, resultando prácticamente imposible encontrar una vivienda libre en Euskadi cuyo precio sea similar al de una vivienda de protección oficial.

Sube la protegida

En el mercado de segunda mano también se observan diferencias importantes a nivel territorial. Álava obtiene el promedio más elevado, con 3.457 euros por metro cuadrado (8% de crecimiento); Guipúzcoa alcanza los 3.185 (5,9% de subida), mientras que en Vizcaya el precio medio es de 2.907 euros por metro cuadrado (12,9%). Con estos datos, el precio total por vivienda asciende de media a 272.000 euros, variando entre los 297.000 de Guipúzcoa y los 259.000 de Vizcaya. Álava se ubica en una posición intermedia, con 294.000 euros.

No sólo los pisos del mercado libre aumentan su coste. La vivienda protegida registró una subida del 12,5% a lo largo del último año, situándose el metro cuadrado en los 1.162 euros. El mercado de alquiler tampoco se salvó, aunque marca una fluctuación menor. La renta media alcanzó los 746 euros al mes, lo que representa un incremento del 7% en relación con el primer trimestre del año pasado. El alquiler más caro lo ostenta Álava.

Pamplona recurrirá la sentencia contra su norma que obliga a instalar paneles solares en los edificios nuevos

MIKEL MUEZ. Pamplona

Una sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha dado la razón a los constructores, al estimar que el Ayuntamiento de Pamplona no les puede obligar a instalar paneles solares de aprovechamiento energético en los edificios de nueva construcción. Sin embargo, el consistorio pamplonés ha anunciado que recurrirá la sentencia ante el Tribunal Supremo, aduciendo que la ordenanza cuestionada acerca a la ciudad al cumplimiento del protocolo de Kioto, se aplica ya en otras 24 ciudades españolas sin que haya sido recurrida y supone únicamente entre

un 0,5% y un 1% del costo total de construcción de los nuevos bloques de viviendas, aportando posteriormente ahorros energéticos muy considerables.

La normativa municipal señala que los paneles solares deben aportar al menos el 60% de la energía necesaria para proporcionar agua caliente sanitaria o el calentamiento de las piscinas cubiertas climatizadas en los edificios nuevos.

La Asociación de Constructores y Promotores de Navarra (ACP) recurrió la norma, aprobada por el Ayuntamiento de Pamplona en octubre de 2003, antes de que entrase en vigor, en mayo de 2004. Los recurrentes señalaron que Pamplona no goza del

número mínimo de horas de sol anual necesarias para hacer rentables los paneles fotovoltaicos y se quejaron de la falta de ayudas públicas para su instalación. Aseguraron asimismo que los compradores de los pisos tendrían que hacer una inversión extra de 1.800 euros por las placas solares.

El consistorio pamplonés, por el contrario, considera que los paneles solares térmicos son perfectamente rentables —aduce que lo son incluso en Alemania y Dinamarca— y señala que el Gobierno de Navarra tiene dispuestas ayudas para su incorporación a los proyectos de nuevas viviendas. Apunta también que en apenas ocho años el sobrecosto está

amortizado, porque los propietarios no tienen que pagar la energía que los paneles les proporcionan directamente. La normativa afecta a edificios de más de quinientos viviendas, a rehabilitaciones integrales, hoteles, centros sanitarios, polideportivos y empresas que tengan un consumo de agua caliente de 1.750 litros/día de media anual.

Según fuentes de la Agencia Energética de Pamplona, en la actualidad se construyen en la ciudad 17 proyectos arquitectónicos con paneles solares, que suman varios cientos de nuevas viviendas que gozarán de agua caliente sanitaria mediante la energía del sol.